



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/11/24-00
ACTA 1246/18/05/2026**

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE INICIACIÓN CIENTÍFICA (IC), A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DI/143/2026 del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, con el cual remite la propuesta del Reglamento de Iniciación Científica (IC), para su estudio y aprobación.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el Reglamento ha sido revisado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/11/24-01 REMITIR la propuesta del Reglamento de Iniciación Científica (IC), a la Comisión de Asuntos de Investigación del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

26/11/24-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta